



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
NIT: 892400038-2

DECRETO NÚMERO 0437

(23 AGO 2024)

POR LA CUAL SE HACE UN ENCARGO

EL SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA, en uso de sus facultades legales y constitucionales, conferidas por el Decreto 0122 del 25 de abril de 2012, en concordancia con el Decreto 0227 del 29 de agosto de la misma anualidad y,

CONSIDERANDO

Que el Secretario de Agricultura y Pesca de la Gobernación Departamental, Doctor CHRISTIAN HARVEY CORPUS, identificada con la cédula de ciudadanía No.18.002.372 expedida en San Andrés Isla, debe viajar a la ciudad de Barranquilla, a asistir a la feria gastronómica "**Sabor Barranquilla**" con identidad caribe, que desde su creación en 2008 se ha desarrollado con el principal objeto de enriquecer la diversidad cultural de la región y promover la cocina y la cultura gastronómica del Caribe Colombiano. Lo cual se llevará a cabo durante los días 23 al 25 de Agosto de 2024. Que hace necesario encargar a un servidor público de la entidad mientras dure la ausencia del titular.

Que en mérito de lo anterior.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: A partir del 23 de Agosto del 2024, encárguese a la Profesional Universitaria LIZETH GOMEZ SMITH, con la cédula de ciudadanía No.40.991.678 de San Andrés Isla, para que asuma las funciones de la Secretaria de Agricultura y Pesca mientras dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés, Isla, a los 23 AGO 2024

EL SECRETARIO GENERAL


JOSE NORRELL MITCHELL NELSON